

MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 224

## AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

**CVE-2023-9957** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2024.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Tudanca para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	133.044,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	126.839,63
3	GASTOS FINANCIEROS	300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.500,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	97.452,22
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>368.135,85</b>

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	107.400,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	6.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	16.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	182.500,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.300,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.435,85
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>368.135,85</b>

MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 224

**Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Tudanca**

- A) Funcionario de Carrera número de plazas  
A.1. Con Habilitación de Carácter Nacional  
A.1.1 : Secretario-Interventor; Grupo: A1/A2; Número de Plazas: Una.
- B) Personal Laboral Fijo número plazas  
B.1.- Otro personal.  
B.1.1. Denominación del Puesto de Trabajo: Auxiliar Administrativo de Cometido Múltiple; Número de Plazas: Una
- C) Personal Laboral Eventual número plazas
- Resumen  
Total Funcionarios Carrera: 1  
Total Personal Laboral: 1  
Total Personal Laboral Eventual: 0

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santotis, 16 de noviembre de 2023.

El alcalde,

Manuel Grande Martínez.

2023/9957

CVE-2023-9957